



2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista”

FACULTAD DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA



CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Por este conducto y de conformidad con el Capítulo VII de los Consejos Técnicos de Facultades, Escuelas e Institutos, para dar cumplimiento a los Artículos 151, 152 (fracción III) así como el artículo 157, del Estatuto General de la UABC, se Convoa a los alumnos de los diferentes grados escolares para la designación de los electores que elegirán a los alumnos integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** de esta **Facultad de Enología y gastronomía** de la **UABC**.

Para lo cual se convoca a todos los alumnos el día jueves **28 de septiembre de 2023**, a las **13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples de esta facultad. Con el fin de llevar a cabo la elección de seis Representantes **Propietarios** alumnos y seis Representantes **Suplentes** alumnos, quienes conformarán el **Consejo Técnico** de esta facultad. Quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 52. del Estatuto General de la UABC, el cual refiere a lo siguiente:

- I. Ser de nacionalidad mexicana;
- II. Ser alumno regular de la escuela, facultad o instituto que va a representar, con un promedio general de calificaciones no menos de ochenta puntos, consideradas las materias del ciclo escolar anterior;
- IV. No desempeñar cargo administrativo alguno en la Universidad, y
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina que hubieren sido sancionadas de acuerdo con lo dispuesto por este estatuto y la normatividad universitaria aplicable.

**“SE ADJUNTA RELACIÓN DE ALUMNOS QUE CUMPLEN
CON ESTAS CONDICIONES”**

Así mismo y con apego al Artículo 157. Estatuto General de UABC. La designación de los consejeros técnicos alumnos, será por un periodo de un año siendo este del **2023 a 2024.**

De llevarse a cabo la asamblea que prevé este apartado, será considerado legal, con los estudiantes que asistan y los acuerdos serán válidos.

Atentamente
Ensenada, Baja California, a 21 de septiembre de 2023
POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER



M.A. ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ENOLOGÍA
Y GASTRONOMÍA

C.c.p.- Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Rector de la UABC
Dr. Joaquín Caso Niebla, Secretario General de la UABC
Dra. Lus Mercedes López Acuña, Vicerrectora de la UABC, Campus Ensenada
Exp. Consejo Técnico FEG-UABC
AJH/ *eve*★